

CONSTANCIA

PROPUESTAS LEGISLATIVAS DEL GOBERNADOR ANDRÉS JULIÁN RENDÓN PARA LA BANCADA ANTIOQUEÑA

Presento esta constancia para resaltar las propuestas legislativas del gobernador Andrés Julián Rendón durante su encuentro con la bancada antioqueña en el Congreso.

Propuestas presentadas:

En la reunión, el gobernador Rendón propuso tres proyectos de ley de gran importancia para el desarrollo y bienestar de Antioquia. Estas propuestas son las siguientes:

Modificación de la Ley de Concesiones:

Extender contratos hasta un 50%, garantizando cierre financiero independiente del Gobierno nacional.

Ajuste a la Legislación Minera:

Permitir el arrendamiento de minas no explotadas para abordar la ilegalidad en la minería.

Cambio en la destinación de la estampilla del adulto mayor:

Modificar la destinación de la estampilla actualmente recolectada para destinar el 50% de los recursos a financiar Centros Vida y Centros de Bienestar del Anciano, y la otra mitad para cubrir las necesidades básicas de aquellos sin acceso a pensión.

Objetivos de las propuestas:


Estos proyectos tienen como objetivo fortalecer la infraestructura en el departamento, abordar la ilegalidad en la minería y mejorar el apoyo a los adultos mayores en Antioquia.

Llamado a la unidad y colaboración:

El gobernador Rendón hizo un llamado a los congresistas para trabajar unidos junto al gobierno departamental en estos proyectos y abordar las problemáticas más apremiantes en temas de seguridad, salud, infraestructura y empleo.

Con esta constancia, se busca respaldar las iniciativas del gobernador Rendón en beneficio de Antioquia y su población.

Presentado por


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Senador de la Republica
Partido Conservador Colombiano
Email: nicolas.echeverry@senado.gov.co